



Resolución de Decanato **1136 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.060/2025 – Posesión de funciones - Jazmín A. González
Figueroa – AD2 – MICROBIOLOGÍA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/08/2025

VISTO:

La Res. CD 272/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Srta. Jazmín Agustina González Figueroa – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MICROBIOLOGÍA” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo a partir del 05 de agosto de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo liberado por la Srta. María L. Gallardo, el 01/08/25 (Expte. 10070/2024)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

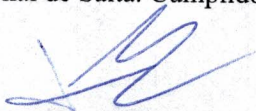
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

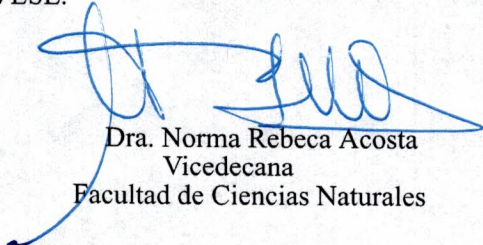
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. **JAZMÍN AGUSTINA GONZÁLEZ FIGUEROA** – DNI N° 43.440.771 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “MICROBIOLOGÍA” de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 05 de agosto de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 272/2025 – NAT – UNSa, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS N° 444/22. Cargo liberado por la Srta. María Luz Gallardo el 01/08/25 (Expte. 10.070/2024)

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Srta. González Figueroa, profesor responsable, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales